

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## OFICIOSIDADES

Por regla general, las oficiosidades son indiscretas o inoportunas. La razón de tales indiscretiones e inoportunidades que es los oficiosos, antes que a estímulo de justicia, responden a propósitos de índole personal; y así caen fácilmente en la lisonja y en la adulación. Y cuando los gobernantes abren los oídos a ellas se ensorbecen y dan pasos seguros en el camino de su ruina.

Se hacen lenguas los orfólogos de la eficacia y rapidez con que ha actuado el Gobierno contra la sublevación militar. Si no dijeran otra cosa, nada habría que oponerles; pero es que a lo de la rapidez y a lo de la eficacia añaden, que ello se ha realizado respetando la ley, no ejerciendo violencia sobre los derechos ciudadanos, ni suspensión de garantías y sin previa declaración del estado de guerra. De lo cual deducen que los gobernantes del otro régimen, además de actuar en plan de dictadores y de arbitrarios, demostraban no tener ni un grano de sal en las respectivas mollerías.

Pues bien, lo que ha hecho el Gobierno, en las circunstancias presentes, es, poco más o menos, lo que en otras parecidas hicieron gobiernos monárquicos. Cuando en septiembre de 1886, por ejemplo, se sublevó el general Villacampa, el gobierno monárquico de entonces no hizo más, y acaso menor, para detener el régimen de lo que ha hecho ahora el Gobierno republicano. Conste, que nos limitamos a señalar un hecho, sin discutirlo, y sin aplaudirlo ni censurarlo. Y si se hizo lo mismo y en la ocasión susodicha se suspendieron las garantías constitucionales, se declaró el estado de guerra, se clausuraron círculos y periódicos republicanos, es decir, se procedió dictatorialmente, según lo demandaron las circunstancias, y ahora no ha sido preciso apelar al estado de excepción, señal es de que en la ley vigente está contenida la dictadura, es decir, que el Gobierno republicano dispone de una ley que le permite obrar cual si estuviese suspendida la Constitución.

Y siendo así, preferible sería que sus amigos oficiosos fuesen discretos y se callasen para no poner en evidencia cosas que, a sus torpemente defendidos, conviene que permanezcan, cuando no ignoradas, disimuladas. ¿Qué tal? hace suspender las garantías constitucionales, cuando sin llevar el decreto a la Gaceta, por interpretación más o menos justa, o más o menos abusiva de la Ley de Defensa, puede proceder y proceder el Gobierno de la misma

manera que si estuviesen suspendidas? Y por ventura gozotitaye mérito el disponer de un arma con la cual pueden ser degollados los derechos ciudadanos?

MIGUEL PEÑAFLOR

## Contra la pornografía

UN APLAUZO Y UNA CENSURA

Por la Policía ha sido recogida una buena porción de revistas y novelas pornográficas de los kioscos de Antonio Alcaraz López, José Campos y Fulgencio Díaz Torralba.

Nuestro aplauso a las autoridades, a las que rogamos el mayor celo en esta importante campaña de saneamiento moral. Cuanto en este sentido se haga, siempre nos parecerá poco para que desaparezcan totalmente estos incentivos de las más bajas pasiones que tan lamentables e irreparables estragos causan especialmente entre la juventud.

Por tanto pedimos que no se contenten las autoridades con la recogida de libros pornográficos, sino que se impongan fuertes sanciones a los traficantes sin conciencia que con ellos comercian, para evitar así que reincidan en su delito.

Y a propósito de pornografía. Es un verdadero escándalo la actuación de la Cachavera en la plaza de toros. No es posible mayor impudicia que este espectáculo desvergonzante, indigno de un pueblo que estime en algo la cultura y el buen gusto.

No nos explicamos cómo las autoridades consienten estas representaciones públicas que han sido prohibidas muy acertadamente en otras poblaciones, como recientemente en Murcia, donde al parecer existen mayor cordura y miras más elevadas en el orden moral.

¿A donde hemos llegado!

Después de escritas las precedentes líneas nos enteramos que las autoridades han prohibido el espectáculo de referencia.

Así se cumple.

## Nueva frutería

DEL COSECHERO

ANTONIO PELLICER SALAS

Plantas, frutales, vegetales y de jardinería

Construcción y repoblación de jardines, parques y alamedas

Ronda, 16 (junto a la lotería CARTAGENA)

## ¡Libertad!

A «Germinal» y demás entes masónicos de «República» les ha hecho daño el grito de Libertad para la Enseñanza que en estas columnas diera días pasados nuestro ilustre colaborador don Elias Olmos.

¿Qué le vamos a hacer?

Pero conste que es falso que la Iglesia católica haya ejercido monopolio alguno bajo ningún Poder. Si sus instituciones de Enseñanza alcanzaron el más alto esplendor fué por la excelencia, sabiduría y prestigio de sus catedráticos en su mayor parte religiosos dedicados a estos fines.

Nadie puede negar en cambio que la flamante Constitución, al monopolizar para el Estado la Enseñanza, impidiendo, entre otras cosas, su ejercicio a las Ordenes religiosas, con gran daño para las familias católicas, ha inferido herida de muerte a la libertad, a esa libertad tan decantada en nuestros días por aquellos que más la aherrojan y viéndian.

¡Libertad! ¡Libertad!... En otras naciones sí, pero aquí? ¡Atrancad la puerta! que decía aquel.

## SABZ Peluquero de señoras

Osuna 6-1. Teléfono 1948  
Duque 4, ondo. Teléfono 1365

## De Sociedad

LOS ODR VIAJAN

A Los Alcázares han marchado el Presidente del Casino don José Gómez Hernández, su distinguida esposa y bella hija Isabel.

—A la playa de Los Alcázares doña Mariola Gómez Nieto esposa del teniente de navío don José González.

—Se encuentra en Cartagena nuestro ilustre paisano el especialista urólogo doctor don Salvador Pascual que ha llegado de Madrid.

—De Madrid don José Maestre Zapata y su distinguida esposa doña Flora Aznar.

—A Almansa, la distinguida señora doña Carmen Valcárcel viuda de Ochoa.

—Reg esó de Sevilla a donde marchó con motivo de la sublevación militar, el coronel jefe del regimiento de Infantería 33 don Lázaro García Díaz, acompañado del capitán Ayudante Mayor don Miguel Vázquez de Castro y el subayudante don Benito Rodríguez.

## Primer aniversario de la señora Doña Enriqueta Sasselly Martin

Viuda de Briones

Falleció el día 23 de Agosto de 1931 habiendo recibido los SS. Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

La misa que se dió el martes 23 a las nueve en la Iglesia de la Caridad y la misa de requiem del día 24 a las diez en la parroquia de Santa María de Gracia se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos don Enrique y don Emilio, hijos políticos don José M. Romero y doña Josefina Berrozo, hermanos políticos don Antonio Espinosa y doña Ana Briones, nietos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades asistan a dichos actos y a tengan presente en sus oraciones, anticipándose su agradecimiento.

No se levita particularmente.

Verlos señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## REGATAS

Ayer se celebraron en nuestra hermosa bahía las regatas que habíamos anunciado, que fueron presenciadas por numeroso público.

En primer lugar se efectuó una regata de canoas del Club tripuladas por socios del mismo.

Participaron la «Peral» patrocinada por Cecilio Gómez y la «Cas'el» por Emilio Cabezas. Resultó vencedora la primera.

La segunda regata fué de botes de buques de guerra, tomando parte equipos del Arsenal, del «Kanguro» y de la Base de Submarinos.

El recorrido fué de 2.000 metros con 3 viradas.

Llegó primero el bote del Arsenal, que invirtió 11 minutos 24 segundos en el recorrido, ganando el premio de 100 pesetas.

En segundo lugar quedaron los submarinistas que obtuvieron el premio de 75 pesetas.

El bote del «Kanguro» fué descalificado por tocar tres veces en la baía.

La regata de canots del Club, tripulados por socios, fué ganada por el «Monroy» que llevaba como remero a Enrique Pomares.

En último lugar se celebró la regata nacional de yolas, en la que participaron las siguientes embarcaciones:

«Benicantil» de Alicante, patrón César Porcel.

«Cartagena», patrón Aurelio Wandosell.

«Margarita», también del Club cartagenero, patrón Cecilio Gómez.

Triunfaron los alicantinos que ganaron la Copa de Honor, otorgada por nuestro Club, y medallas de plata.

La «Margarita» obtuvo el 2.º premio, medallas de bronce.

La «Cartagena» sufrió averías durante el recorrido.

Después se efectuó el reparto

de premios que distribuyó el comandante de Marina don Pedro Aznar, presidente del Jurado.

En la Secretaría del Club se obsequió con un unch a las autoridades, Jurado y tripulaciones.

Las regatas anunciadas para el próximo domingo han quedado aplazadas para el día 4 de Septiembre por efectuarse el día 28 en Alicante nuevas regatas nacionales de yolas a la que concurrirá un equipo del Club cartagenero.

HASTA EL 31 LA

semana de gracia en

CASA ROMERO

OBJEQUIOS NUEVOS

MAYOR 27

Teléfono 1926

## Información de Ejército

El artillero 2.º del Regimiento núm. 4, de guarnición en Villa Carlos, Vicente Vera Bermúdez debe comparecer en la sección 4.ª de este Ayuntamiento para hacerle una notificación.

Igualmente deben de comparecer los licenciados del Regimiento de Artillería a pie núm. 2, de guarnición en Girona, Manuel Lechuga Riquelme, José Campolo Alcaraz y José Vera Martínez.

## SE ALQUILA

un bajo grande para almorzar, garaje, etc., en Bretan 4 (junto a la calle de Jara). Almacén: Aire 2.ª, cristales 1.ª.